

Fecha: 29-04-2022
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Espectáculos - Ocio
 Título: **Olivia Wilde fue notificada legalmente en un escenario**

Pág.: 35
 Cm2: 329,7
 VPE: \$ 1.813.273

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Su ex Jason Sudeikis le envió papeles para tramitar custodia de hijos

Olivia Wilde fue notificada legalmente en un escenario

RENE VALENZUELA

Durante las últimas horas por fin se supo el trasfondo de un curioso hecho acontecido el martes por la noche en el evento CinemaCon, en Las Vegas. Allí la actriz Olivia Wilde estaba en el escenario para presentar "Don't worry darling", la película que dirigió, cuando desde la audiencia subió una mujer que le pasó un enorme sobre amarillo donde se leía "Personal y confidencial". "¿Esto es para mí? Qué misterioso. Lo voy a abrir porque parece un guión", dijo ella sobre el escenario. Apenas vio los papeles espetó "OK, lo entiendo, gracias", y siguió adelante evidentemente incómoda. Este miércoles el sitio Deadline informó que el sobre contenía documentos que le envió su ex Jason Sudeikis, protagonista de la serie "Ted Lasso", sobre la custodia de los dos hijos que tuvieron en sus siete años de relación, donde estuvieron comprometidos pero terminaron en 2020 (al poco tiempo ella inició una relación con el cantante Harry Styles).

La actriz pensó que era un guión cuando le pasaron el sobre en el evento CinemaCon, en Las Vegas.

Diversas revistas como "Variety" y "The Hollywood Reporter", publicaron las mismas declaraciones de una fuente cercana a Sudeikis indicando: "Se redactaron documentos para establecer jurisdicción en relación con los hijos de la señora Wilde y el señor Sudeikis. Él no tenía conocimiento previo de la hora o el lugar en que se entregaría el sobre, ya que eso dependería únicamente de la empresa de servicios procesales involucrada y nunca aprobaría que se le entregara de manera tan inapropiada". La revista "Vulture" agregó que la mujer que le entregó el sobre estaba acreditada por CinemaCon, mientras la organiza-

ción aseguró que iba a "reevaluar las medidas de seguridad" en el evento que es para personeros de la industria del cine.

Este jueves, el abogado de familia David Glass explicó a la revista "People": "El notificador sigue las instrucciones del abogado que lo contrató", y que "la mayoría de las veces antes de esto se envía un correo electrónico a la parte contraria y se adjuntan todos los documentos. Por ley, los notificadores deben actuar en cualquier lugar público y entregar el sobre. Tan pronto como la persona lo recoge, se efectúa el servicio".

Ximena Cuevas, abogada de familia y académica de U. Mayor opina: "No es la forma de notificar. En Chile, la primera notificación de una demanda en un caso de temas familiares la hace un receptor del tribunal y es personal en el domicilio del demandado o el domicilio laboral si está acreditado. Y se hace en horario hábil, por regla general. La persona puede firmar o negarse sobre la recepción, pero queda hecha".



La actriz quedó evidentemente incómoda.

CHRIS PIZZELLO/VISIONAR